

Mesa Directiva emite mensaje con motivo del Día Internacional de la Paz



Boletín No.2573

Mesa Directiva emite mensaje con motivo del Día Internacional de la Paz

- Lo leyó la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia
- Hizo un llamado a vivir en libertad, igualdad, justicia y con respeto a los derechos de los semejantes

En sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un mensaje con motivo del Día Internacional de la Paz, que "da la oportunidad de convocar a dejar las armas y convivir en armonía".

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia, expuso que desde hace 40 años la Organización de las Naciones Unidas determinó que el tercer martes del mes de septiembre de cada año debía ser proclamado como el Día Internacional de la Paz. En 2001, la ONU estableció el 21 de septiembre como el día dedicado al fortalecimiento de los ideales de paz.

"Esta fecha constituye una oportunidad para cesar la violencia y los conflictos en todo el mundo, tanto entre las naciones y los pueblos, como entre los miembros de cada uno de ellos. Además, sirve para exhortar a los países y personas a abandonar las armas y reafirmar su compromiso de convivir en armonía", añadió.

Resaltó que lograr la paz conlleva acciones que van más allá de las armas; requiere la construcción de sociedades donde las personas estén seguras de que el desarrollo puede realizarse, que es posible una sociedad en la que todas las personas sean tratadas con igualdad, respeto, inclusión y con pleno uso de sus derechos y libertades.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|-------------|
| BOLETINES | | 22/09/2022 | LEGISLATIVO |

Luna Ayala mencionó que para 2022 la ONU ha puesto en el centro del debate la construcción de un mundo libre de discriminación racial, en el que la compasión y la empatía estén por encima del odio. "Pon fin al racismo, construye la paz", es el lema.

Agregó que, en el marco de los compromisos adquiridos por el Estado mexicano para lograr un desarrollo sostenible, desde 2015 los estados integrantes de las Naciones Unidas adoptaron 17 objetivos que constituyen un llamado a la acción que permita erradicar la pobreza, proteger al planeta, garantizar la paz y la prosperidad.

A la par de los anteriores objetivos, dijo, se plantea que la sociedad en general busque que la justicia e igualdad estén al alcance de todas y todos, con instituciones de gobierno responsables e inclusivas.

En el marco de ese reto, abundó, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hace un llamado a las instituciones, sectores y población en general para vivir en libertad, igualdad y justicia, con pleno respeto a los derechos de los semejantes.